

CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA VISIBILIDAD LÉSBICA

MEMORIA DEL ENCUENTRO

Ministerio de Igualdad
26 de abril de 2022

Gloria Fortún



CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA VISIBILIDAD LÉSBICA

MEMORIA DEL ENCUENTRO

Ministerio de Igualdad
26 de abril de 2022

Gloria Fortún

Noviembre 2022

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Ministerio de Igualdad. Dirección General
de Diversidad sexual y Derechos LGTBI

AUTORÍA:

Gloria Fortún Menor

EDITA:

Ministerio de Igualdad. Dirección General
de Diversidad Sexual y Derechos LGTBI.
Centro de Publicaciones.
Alcalá 37. 28071 Madrid

www.igualdad.gob.es

publicaciones@igualdad.gob.es

NIPO: 048-22-058-7 (impreso)

NIPO: 048-22-059-2 (en línea)

Depósito Legal: M-28568-2022

Catálogo de Publicaciones de la Administración
General del Estado

<https://cpage.mpr.gob.es/>

Diseño, maquetación e impresión: Estugraf



ÍNDICE

¿En qué consiste el Día de la Visibilidad Lésbica?	5
Prólogo	7
Reivindicaciones de las asistentes	13
Conclusiones	33
Lesbianas en España: un timeline	35
Epílogo, Boti G. Rodrigo	39
Anexo: Relación de asistentes	43
Tenemos que seguir, poema de Gloria Fortún	49





Encuentro del 26 de abril de 2022
(Dani Gago @DaniGagoPhoto)



¿EN QUÉ CONSISTE EL DÍA DE LA VISIBILIDAD LÉSBICA?

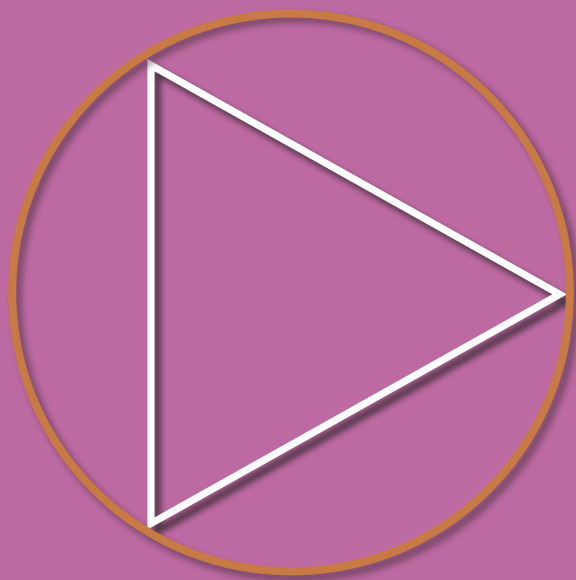
“Elegimos el 26 de abril al azar, porque nos dio la gana. Se hizo historia y muchos países se han apropiado de la idea” (M^a Luisa Notario Villanueva, activista y Teniente de Alcalde de Valencia).

La celebración del **26 de abril como Día de la Visibilidad Lésbica** surgió en un Consejo Federal de la FELGTB¹ en el año 2008, por iniciativa de su Área de Políticas Lésbicas. Además, 2008 fue declarado año temático de la Visibilidad Lésbica y por primera vez solo mujeres lesbianas portaron la pancarta de la manifestación estatal del Orgullo.

Los años temáticos son una iniciativa de la FELGTBI+ para concentrar estrategias en un tema en concreto y aprovechar sinergias. Catorce años después de ese Orgullo con protagonismo lésbico, setenta mujeres lesbianas muy diversas se reúnen en el Ministerio de Igualdad para exponer sus reivindicaciones.²

2

La Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans y Bisexuales en 2021 pasó a denominarse FELGTBI+, Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans, Bisexuales, Intersexuales y más.



PRÓLOGO

“No es que hayamos abierto las puertas de este Ministerio, es que las hemos arrancado” (Boti G. Rodrigo, Directora General de Diversidad Sexual y Derechos LGTBI).

Ya no hay locales exclusivamente lésbicos en Madrid, y esto es algo que muchas de nosotras, las del “rollo bollo” de toda la vida, comentamos a menudo con pena e incredulidad recordando aquellas míticas noches en el Medea de Lavapiés, Madrid, donde nos encontrábamos y bailábamos hasta que el sol empezaba a despuntar. Precisamente fue el Medea ese lugar que muchas mencionamos cuando entramos en el Ministerio de Igualdad en un lluvioso 26 de abril. Habíamos recibido un correo electrónico mediante el cual la Dirección General de Diversidad Sexual y Derechos LBTBI del Ministerio de Igualdad, por indicación de su directora Boti G. Rodrigo, nos invitaba a este acto conmemorativo: “un encuentro de mujeres lesbianas y de entidades representantes en el que podamos conocernos, debatir, enriquecernos, festejarnos...”. Algunas ya nos habíamos preguntado si íbamos a estar allí, pero no esperábamos ver a setenta mujeres lesbianas con las que habíamos hecho activismo en los noventa y primeros años de este siglo, a las que considerábamos referentes, a las que hacía tanto que no veíamos, a las que habían entrado en las

instituciones, a las que siempre habíamos querido conocer... Así que lo dijimos entre risas: ¡parece una de esas míticas noches del Medea, si es que estamos todas!

Pero no se trataba solo de una broma nostálgica. Si este inolvidable encuentro ha evidenciado algo es lo que después dijo Boti al cerrar el acto: “Gracias por recordarme que soy lesbiana”. Es algo que últimamente se nos olvida salvo cuando nos trae problemas. La cotidianidad nos absorbe y carecemos de espacios donde descubrirnos a nosotras mismas y unas a otras, encontrarnos, contarnos, compartir nuestras experiencias. Quizá fue por eso que una de las reivindicaciones más reiteradas durante los turnos de palabra fuera la necesidad de estos espacios. Que nos los proporcione el Gobierno, pero que también nosotras seamos capaces de recuperar las fuerzas para volver a crearlos. Es cierto que, como bien afirmó Sylvia Jaén, una de las activistas invitadas al acto y ahora Viceconsejera de Igualdad y Diversidad del Gobierno de Canarias, el marco legal está muy avanzado. Pero quizá es el momento de que lo simbólico nos vuelva a unir.

No cabe duda de que el Ministerio de Igualdad es nuestro Ministerio y de que todas las presentes agradecemos la escucha de la Ministra, la Secretaria de Estado y demás miembros del Gobierno allí presentes. Este encuentro es un momento histórico: por primera vez un grupo de mujeres lesbianas (¡setenta!) ha cruzado las puertas del Ministerio para hablar con el Gobierno en la persona de su

Ministra, Irene Montero. “Pues caray —fue lo primero que dijo Boti García Rodrigo al mirarnos a todas— si no os parece a vosotras (y no tengo que decir vosotros) que diga caray...” La directora se volvió entonces para mostrarnos la bandera arcoíris que había detrás de ella y que había encargado con su asta, su sombrerete y todo, “porque yo sí, y tú también, y tú también, me reconozco en esta bandera”.

Seguidamente y con hermosas palabras nos dieron la bienvenida la Ministra de Igualdad, Irene Montero, y la Secretaria de Estado, Ángela Rodríguez Pam. El objetivo fundamental del encuentro, nos dijeron, era escuchar las demandas, necesidades y derechos vulnerados de las mujeres lesbianas y ver cómo se pueden convertir en políticas públicas. Añadió la Ministra: “Este encuentro es un reconocimiento a vosotras como sujeto político, porque esto no siempre ha sido así. Siempre habéis estado en el movimiento feminista, el feminismo no se entendería sin grandes mujeres que son lesbianas, aunque no siempre lo hayan podido decir o hayan pagado un altísimo coste por decirlo. Este hueco os lo habéis ganado vosotras poniendo el cuerpo y quiero que sepáis que el Ministerio hoy os reconoce eso. Sabemos que con este gesto simbólico no se agotan las deudas históricas que el Estado y las instituciones tienen con personas que por el hecho de ser lesbianas veis mayores riesgos de que vuestros derechos sean vulnerados. Sabemos que la deuda histórica se paga con políticas públicas”.

Como reflexionó Fefa Vila en su turno de palabra, que este acto no se quede, pues, en un mero gesto político. Que esta relatoría sirva para que el Ministerio piense qué hacer con nuestros deseos y cuántos de ellos pueden transformarse en políticas públicas, sobre todo en estos momentos tan inquietantes en los que el auge de la extrema derecha nos provoca una urgencia aún mayor por que nuestros derechos queden blindados.

“Todo estaba pensado para que fuéramos desgraciadas y no lo somos”, dijo la Secretaria de Estado en sus palabras de despedida. Somos conscientes de que mucho de lo conseguido era impensable hace menos de dos décadas. Así que, a pesar de todo lo que nos queda por hacer y de que debemos encontrar las fuerzas para continuar cuando pensábamos que ya podríamos descansar, “colgar los hábitos”, como digo en mi poema final, hay muchos motivos para la celebración. Entre ellos, este encuentro tan cargado de historia, reconocimiento y posibilidades.



Encuentro del 26 de abril de 2022
(Dani Gago @DaniGagoPhoto)



RESUMEN DE LAS REIVINDICACIONES DE LAS ASISTENTES

Se han organizado las múltiples intervenciones por temas, encabezados por palabras que se pronunciaron en el acto. Algunas de las propuestas se repitieron varias veces por parte de las distintas invitadas. Por supuesto, todos los temas son transversales y en realidad podrían intercambiarse en los distintos apartados, ya que están interrelacionados.

Las opiniones recogidas en esta memoria corresponden a las participantes del encuentro.

► COLECTIVO LÉSBICO

“No somos lesbianas por amar o acostarnos con mujeres, sino porque somos un fracaso del sistema, de la idea de mujer formulada a través de esa violencia que es el binarismo de género” (Fefa Vila, socióloga y escritora)

- Debemos hacer autocrítica acerca de la **“homonormatividad”** que hay entre nosotras: dentro del propio colectivo existe una visión muy limitada de cómo ser LGTBI. Esto tiene que ver con el tipo de relaciones que mantenemos entre nosotras (casadas, no monógamas...) y demás diversidades.

- En este sentido, nuestro activismo debe tener una **perspectiva interseccional** para que no parezca que todas las lesbianas somos blancas, españolas, de clase media, con papeles, no migrantes... Por ejemplo, hay mujeres gitanas lesbianas que también tienen que ocupar estos espacios y que han intervenido en este encuentro.
- Hemos de repensar las causas de nuestra **invisibilidad**.
- Debemos tener una **agenda lesbiana**, pues nunca la ha habido. Las lesbianas no podemos seguir siendo un apartado del feminismo ni un apéndice de las políticas públicas. Históricamente, hemos sido el sujeto más invisibilizado y silenciado. Hemos ampliado el horizonte del feminismo con una agenda política propia y otra forma de ser mujeres que cuestiona el patriarcado y la violencia de la heterosexualidad en tanto que sistema. Por tanto, el Ministerio debe reconocer el papel como sujeto histórico-político que hemos tenido las lesbianas en la ampliación de la democracia y en la construcción de los derechos de todas las mujeres.
- A las lesbianas nos faltan **espacios para encontrarnos**.
- Es fundamental reivindicar el **feminismo lesbiano** y la **sororidad**, así como la importancia de no atacarnos entre nosotras.
- Hay que cambiar el mundo desde la cotidianidad y las **políticas de cuidado** deben estar siempre presentes. El **activismo local** es muy importante, no se nos debe olvidar lo pequeño.

CULTURA LESBIANA

“Hay que consumir cultura bollera, contratar lesbianas para todo, bollizar todos los contextos” (Violeta Assiego Cruz, jurista, activista y escritora).

Las lesbianas **tenemos nuestra propia cultura y hemos de protegerla**, recoger nuestra memoria. El primer libro escrito en lengua castellana por una mujer, y uno de los primeros del mundo, con una protagonista lesbiana, es *Zeze*, firmado por la murciana Ángeles Vicente en 1909, y muchas de nosotras no conocemos este dato de nuestra propia historia.

Los **referentes** culturales, como *Zeze*, son fundamentales.

Para ello, se sugieren tres estrategias:

- **recursos públicos** para rescatar libros como el de Ángeles Vicente,
- que las **ayudas a la edición** tengan un apartado de recuperación de la memoria LGTBI,
- que las **bibliotecas públicas** tengan un criterio común en cuanto a la adquisición de libros LGTBI, y que nuestra literatura no esté infrarrepresentada en estas instituciones.

¿Puedes nombrar a alguna escritora española del siglo XX que fuera lesbiana o bisexual?

Aquí van cinco para empezar:

Elena Fortún (1886-1952)

Lucía Sánchez Saornil (1895-1970)

Carmen Conde (1907-1996)

Gloria Fuertes (1917-1998)

Carmen Laforet (1921-2004)

DELITOS DE ODIO

“La lesbofobia se ha recrudecido con el advenimiento de ciertas ideologías políticas que hace unos pocos años eran impensables” (Marina Logares, profesora del Dpto. de Álgebra, Geometría y Topología, Universidad Complutense de Madrid).

Hay una gran asimetría de género entre quienes acuden a denunciar delitos de odio a asociaciones como Arcópoli. A las lesbianas no es que nos sucedan menos cosas, es que no les damos la importancia que poseen. Tenemos que contar lo que nos pasa y **denunciar**. Es necesario para elaborar políticas públicas y estrategias dentro de las asociaciones.

La **policía** necesita **formación** para atender a delitos de odio de índole LGTBIfóbica. Dentro del cuerpo policial sigue habiendo miedo a la diversidad sexo-genérica. Una de las asistentes por ejemplo, afirma que la Unidad de Participación Ciudadana de la Policía Nacional que va a centros escolares para prevenir el *bullying* llega a excluir la diversidad sexo-genérica de sus charlas. Además, cuesta mucho que haya lesbianas visibles dentro de la policía.

DERECHOS

“Ninguna niña debería hacerse la pregunta de si hay algo malo en ella. Llega la extrema derecha. Yo ya he enjugado mis lágrimas y no quiero llorar por las que vienen detrás” (Clara Asunción Vicente García, escritora).

¿Qué se está haciendo desde el Ministerio para **blindar los derechos de las lesbianas** de cara a un posible gobierno de derechas y al avance de la extrema derecha que ya está teniendo lugar? Puesto que queda solo un año de legislatura, quizá se deberían establecer prioridades.

Estas son algunas sugerencias:

- Un estudio para luego sacar datos y apoyarnos en esos datos, y una gran campaña de comunicación.
- Creación de un canal mediante el cual cualquier mujer pueda transmitir sus preocupaciones, problemas diarios, etc., y estos lleguen al Gobierno.

La **preocupación por el avance de la extrema derecha** ha sido expresado repetidas veces a lo largo del encuentro por las distintas mujeres que han intervenido.

EDUCACIÓN

Necesitamos referentes, espejos en los que mirarnos, mujeres a las que seguir (M^a Luisa Notario Villanueva, activista. Teniente de Alcalde de Valencia).

Se debe trabajar para mostrar una diversidad en los centros escolares que ya es una realidad.

Esto se puede hacer de las siguientes formas:

- Celebración del **Día de las Familias** en los centros escolares.
- Adquisición de **libros infantiles** que hablen de diversidad familiar.
- Ayudas para autoras y autores de libros sobre **diversidad familiar**.
- Formación del **profesorado**.
- Modificación de **impresos escolares** para que no siga poniendo “nombre del padre, nombre de la madre...”
- Inclusión de la **diversidad sexo-afectiva** en el currículo educativo, que no dependa del voluntariado ni del activismo. Asimismo, que se incluya en la formación del profesorado.

- Concienciación contra el *bullying*.
- Debe haber unas **políticas fijas** que todo el personal educativo tenga que implementar, en lugar de que dependa de personas concretas.
- Inclusión de un tema en el temario de las **oposiciones**, tal y como contempla el Proyecto de Ley para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de derechos de las personas LGT-BI que ha sido enviado a las Cortes.
- Necesitamos **estudios sobre mujeres y ciencia** que tengan datos desagregados: además de ser mujeres, ¿qué otras diversidades tienen (trans, lesbianas...)? En un estudio acerca de por qué las mujeres no llegan a tener una carrera de investigación, ¿cuántas de ellas son lesbianas?
- Una mujer **transexual** puede ser lesbiana o bisexual. No solo son invisibles sino incomprensibles, por eso cuando se incluya en el currículo educativo la visibilidad de las mujeres lesbianas, se debe decir que una mujer lesbiana o bisexual puede ser trans.

¿Qué tipo de libros denunció Abogados Cristianos en 2021?

En octubre de 2021 el Juzgado Contencioso-Administrativo número 1 de Castellón, a demanda de la Asociación Española de Abogados Cristianos, acordó la retirada de libros LGTBI de institutos públicos que habían sido solicitados por la Concejalía de Igualdad. Sin embargo, la causa fue archivada. Entre otros libros, hay uno escrito por la libertaria Lucía Sánchez Saornil, una antología de la rapera Gata Cattana, Lesbianas, así somos de Marta Fernández Herraíz y Kika Fumero y Después de lo trans de Elisabeth Duval.

► EMPLEO

Pasamos mucho tiempo en el trabajo como para no tener en cuenta el riesgo psicosocial que supone la lesbofobia. (Marieta García Gutiérrez, UGT)

- A la hora del acceso al empleo debe haber **leyes que eviten la discriminación** de la gente LGTBI y de las personas que expresan una identidad de género no hegemónica.
- Las universidades, sociedades y empresas deben implicarse en **protocolos de diversidad**.
- Debe haber **cursos de formación contra la discriminación** para el funcionariado, hechos en su horario laboral. Si no hay formación, hay LGTBIfobia institucional.

¿Qué es el aspectismo?

El aspectismo es la discriminación por el aspecto físico, que puede afectar mucho para conseguir un empleo. Una expresión del género no hegemónica o la consabida pluma, por ejemplo, son causas de este tipo de discriminación.

Pasamos mucho tiempo en el trabajo como para no tener en cuenta el riesgo psicosocial que supone la LGTBIfobia.

En un **estudio de convenios laborales**² realizado por el área LGTBI de UGT se llegó a las siguientes conclusiones:

- apenas un 30% de los convenios mencionan la problemática LGTBI.
- la mitad de este 30% es una declaración genérica de igualdad que lo incluye todo (sexualidad, etnia, religión...).
- solo un 5% de los convenios colectivos tienen protocolos para la discriminación LGTBI, lo cual provoca que haya muy poca denuncia y muy poca investigación.

2

Las personas LGTBI en la negociación colectiva. Análisis de la protección laboral de las personas LGTBI en la negociación colectiva en España (UGT, 2021) https://www.ugt.es/sites/default/files/las_personas_lgtbi_en_la_negociacion_colectiva.pdf

Hacia centros de trabajo inclusivos. La discriminación de las personas LGTBI en el ámbito laboral en España (UGT, 2020)

https://www.ugt.es/sites/default/files/resumen_ejecutivo1.pdf

En una encuesta realizada en 2020 con 3300 personas encuestadas, se ha encontrado lo siguiente :

- las mujeres lesbianas reconocen en un 90% como inconveniente serio ser lesbianas a la hora de acceder a un puesto de trabajo,
- 1 de cada 3 mujeres tiene miedo a salir del armario en su entorno laboral,
- solo el 30% de las agresiones LGTBIfóbicas en el entorno laboral se denuncian y solo el 30% de estas se toma en serio y se investigan.

UGT está trabajando, junto con CCOO, para introducir cláusulas en la negociación colectiva que garanticen la **igualdad en selección, contratación, promoción y retribuciones.**

La futura Ley para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de derechos de las personas LGTBI debe ser positiva en cuanto a obligar a las empresas grandes a tener sistemas de gestión de la diversidad y protocolos contra el acoso discriminatorio. Solo a través de la ley podremos convencer a empresarias y empresarios de que es su responsabilidad.

Permanecer en el armario supone renunciar a derechos laborales y es un riesgo psicosocial.

MATERNIDAD

“Cuando hay dos madres es algo que todo el mundo ve, pero cuando eres madre soltera se presupone que eres heterosexual” (María Jesús Méndez, periodista, revista MíraLes).

Necesitábamos una ley que asegurase que las dos madres de una pareja de lesbianas tuvieran los mismos derechos y figurasen sin distinción en el libro de familia, a nivel nacional y sin depender de la buena voluntad de la persona que te atiende en el registro. Con la Orden Ministerial firmada en 2021 el Gobierno devolvió el derecho a las mujeres solteras, lesbianas y bisexuales al acceso a las técnicas de reproducción asistida, ampliándolo a las personas transexuales con capacidad de gestar.

Muchas de las asistentes al encuentro son madres lesbianas que han recordado todo por lo que tuvieron que pasar en el momento de registrar a sus bebés.

¿Cuándo se celebra el Día Internacional de las Familias?

El Día Internacional de las Familias se celebra el 15 de mayo de cada año desde 1994. Fue proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas y es una alternativa mucho más inclusiva al Día del Padre o al Día de la Madre que aún se siguen celebrando en muchos centros escolares españoles.

► MEMORIA

“Es cierto que queda mucho que recorrer, pero tenemos que celebrar lo conseguido, cosas que hace quince años nos resultaban utopías. Hemos logrado el marco legal, ojalá la lucha por lo simbólico nos vuelva a unir” (Sylvia Jaén Martínez, activista y Viceconsejera de Igualdad y Diversidad del Gobierno de Canarias).

- Debemos **conmemorar las fechas importantes** del colectivo lésbico, parece que nunca nos hubiera sucedido nada. ¿Dónde podemos buscarnos, cómo fuimos represaliadas? ¿Cuál es nuestra memoria histórica?
- Necesitamos **referentes**, espejos donde mirarnos, mujeres a las que seguir. Nuestro reto pendiente es escribir nuestra historia. Si no lo hacemos nosotras vendrán otros y lo harán por nosotras. Las lesbianas llevan muchos años transformando la sociedad y ahora están incluso en las instituciones.

REFUGIADAS

“Si somos deportadas, nuestro destino puede ser la cárcel, y eso en el mejor de los casos. En el peor, nos espera la muerte a manos de nuestras familias para “limpiar su honor” (Amal Ahmed Hussein y Eb-tisam Mohammed Ahmed, activistas yemeníes solicitantes de asilo en España).

- **Asilo político** para las mujeres lesbianas cuya sexualidad pone en peligro sus vidas en sus países de origen.
- **Formación para las y los profesionales que se ocupan de las personas refugiadas** en los pasos fronterizos, con el fin de que no tengan únicamente una visión occidental de la homosexualidad y la expresión del género. Esto es fundamental para que sean reconocidas como demandantes de refugio.

SALUD MENTAL

“La lesbofobia tiene un coste muy alto que ha supuesto que muchas lesbianas tengan la autoestima destrozada” (Paula Alcaide, psicóloga).

- Los niveles de **ansiedad y depresión** están disparados, aún más en pandemia. La medicalización en mujeres es mucho mayor, se está parcheando con ansiolíticos y antidepresivos.
- También hay que atender la **salud mental de las lesbianas mayores** que están en residencias y pisos tutelados.
- Los colegios de psicología deben incluir **grupos de trabajo sobre diversidad**. La psicología tiene que estar a disposición de todas las ciudadanas, también de las lesbianas y bisexuales.
- En las profesiones sanitarias debe haber **formación en igualdad y diversidad**.
- Es muy difícil salir del armario si no se recibe **ayuda psicológica**, sobre todo para los colectivos más vulnerables.

VISIBILIDAD

“Ser bollera es dar una patada en la boca al heteropatriarcado. Si naciera mil veces, mil veces nacería bollera” (Paloma García Villa, diputada de la Asamblea de Madrid).

Las demandas de las lesbianas han estado subsumidas en las reivindicaciones feministas y que ahora son un mero apéndice en las políticas públicas. Por ello, se propone:

- Apoyar **iniciativas para encontrarnos** (festivales, encuentros, espacios),
- **Investigaciones** (cualitativas, cuantitativas, estudios, encuestas) para mapear el colectivo, saber cuáles son nuestras reivindicaciones y necesidades, etc., porque esa es la única manera de poder llevar a cabo políticas públicas,
- Investigar por qué seguimos siendo invisibles, por qué sigue siendo complicado salir del armario, cuáles son las **violencias** que seguimos experimentando las lesbianas.
- Es importante hacer una guía para el **tratamiento informativo** LGTBI.

- En las redacciones de los medios de comunicación, debe haber una **cuota de representatividad** de las lesbianas para que haya mayor visibilidad. Si no hay lesbianas visibles, no se cuentan las historias de las lesbianas.

Boti García Rodrigo, Directora General
de Diversidad Sexual
y Derechos LGTBI durante el
encuentro del 26 de abril de 2022
(Dani Gago @DaniGagoPhoto)





CONCLUSIONES

El histórico encuentro de lesbianas que tuvo lugar en el Ministerio de Igualdad el 26 de abril de 2022 fue tan participativo que las moderadoras tuvieron que hacer un gran esfuerzo para controlar los tiempos y permitir que todas las invitadas que así lo deseaban pudieran intervenir.

Las reivindicaciones que más se repitieron fueron:

- La importancia de la educación en todas sus etapas, para lo cual sería importante **incluir los temas sexo-afectivos en el currículo educativo**. Asimismo, parece fundamental incluirlos en las oposiciones con el fin de que el profesorado esté formado para impartirlos.
- La necesidad de una **agenda específicamente lesbiana** que no quede invisibilizada dentro del feminismo.
- La importancia de **recuperar y visibilizar nuestra cultura lesbiana, así como de tener espacios para encontrarnos**.
- La necesidad de **realizar un estudio** para mapear el colectivo lésbico y saber cuáles son nuestras reivindicaciones y necesidades.

Cabe destacar que la mayor parte de las mujeres que intervinieron expresaron su miedo al advenimiento de la extrema derecha, apremiando al Ministerio a blindar nuestros derechos por si tal cosa sucediera.

Solo queda ahora desear y poner todo de nuestra parte para que este encuentro tenga sus frutos y se repita todos los años. Hubo una sensación general al abandonar el Ministerio de que algo importante acababa de suceder.





LESBIANAS EN ESPAÑA: UN *TIMELINE*

- 1901** Marcela Gracia Ibeas y Elisa Sánchez Loriga se casan, siendo el primer matrimonio no heterosexual de España. Ocurrió en la Iglesia San Jorge de A Coruña. Lisa se hizo pasar por un hombre.
- 1909** Publicación de *Zezé*, escrita por Ángeles Vicente. Se trata de la primera novela lésbica escrita por una mujer en lengua castellana, y una de las primeras del mundo.
- 1916** Victorina Durán crea el Círculo Sáfico de Madrid, inspirado en otros existentes en Londres y París. Se reunieron figuras claves de la intelectualidad de la época como Elena Fortún y Rosa Chacel. No tenía ubicación fija para no ser localizadas. Llegó a su fin en 1936 con la Guerra Civil, pero continuaron reuniéndose en el exilio.
- 1975** Nace el Movimiento Feminista en España. Las lesbianas desarrollan su identidad al empezar a moverse en grupos políticos.
- 1975** Abre el pub Daniel's en Barcelona, uno de los primeros locales lésbicos del país. Tenía una pista de baile con luz roja. Cuando se encendía la luz roja, anunciaba una redada policial, por lo que las mujeres se sentaban y empezaban a hablar.
- 1977** Primera manifestación del Orgullo. Las mujeres gritaban: “¡Detrás de las ventanas hay lesbianas!”

1977 Front d'Alliberament Gai de Catalunya (FAGC), primero en tener sección lésbica.

1978 Publicación de *El mismo mar de todos los veranos*, de Esther Tusquets, que narra una relación de amor entre dos mujeres.

1978 La homosexualidad deja de ser delito en España (modificación de la ley franquista de Peligrosidad y Rehabilitación Social).

1979 Grup de Lluita per l'Alliberament de la Dona, primera organización lésbica.

1980 Primeras Jornadas de Lesbianas, Madrid.

“No podíamos ocultar nuestra alegría y algunas hasta cierto azoramiento por participar por primera vez como lesbianas con otras lesbianas en un encuentro [...] Bastaba con mirarnos las caras para ver la emoción interna que sentíamos, sobre todo las que procedíamos del feminismo y que nunca hasta entonces nos habíamos movido con aquella tranquilidad en una reunión exclusivamente de lesbianas [...] Debatimos con entusiasmo sobre lesbianismo y feminismo, el movimiento gai y el feminista, sobre la organización de las lesbianas y algunos asuntos más que nos preocupaban en aquellos momentos. Por la noche, ¡cómo no!, fuimos a bares de ambiente, que muchas de nosotras desconocíamos...”

Pineda, Empar, “Mi pequeña historia sobre el lesbianismo organizado en el movimiento feminista de nuestro país”, en Platero (coord.), *Lesbianas discursos y representaciones*, Barcelona, 2008.

- 1981** El Colectivo de Feministas Lesbianas de Madrid nace con tres objetivos: trabajar para que el movimiento feminista asumiera la defensa del lesbianismo, sentir orgullo por ser lesbianas, difundir sus ideas contra la heteronorma.
- 1984** Nace la revista *Nosotras que nos queremos tanto* para difundir artículos de lesbianas extranjeras y patrias.
- 1987** Besada de lesbianas en Puerta del Sol por la detención de dos chicas por besarse en la calle.
- 1999** Tony Alexander King asesina a Rocío Wanninkhof y se inicia el caso de lesbofobia más sonado de España cuando Dolores Vázquez, pareja de la madre de Rocío, es acusada de su asesinato y condenada por la sociedad y los medios de comunicación.
- 2005** Se aprueba el Matrimonio Igualitario, siendo España el tercer país del mundo en legalizarlo después de Holanda (2001) y Bélgica (2003).
- 2006** Mujeres sin pareja y mujeres lesbianas pueden acceder a la reproducción asistida pública (Real Decreto 1030/2006).
- 2007** Se aprueba la conocida como Ley de Identidad de Género por la que “toda persona de nacionalidad española, mayor de edad y con capacidad suficiente para ello, podrá solicitar la rectificación de la mención registral del sexo”. Además, la Disposición Primera

de esta Ley permite la filiación de recién nacidos mediante técnicas de reproducción asistida a las parejas de mujeres casadas.

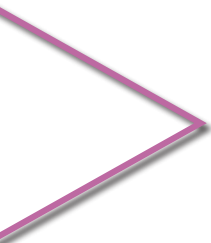
2012 Sentencia del Tribunal Constitucional que reconoce la constitucionalidad del matrimonio entre personas del mismo sexo.

2014 El Gobierno del PP excluye a las mujeres solteras y lesbianas de la reproducción asistida porque, en palabras de Ana Mato, ministra de Sanidad, “la falta de varón no es un problema médico” (Orden SSI/2065/2014).

2021 Una orden ministerial revoca la de 2014, volviendo a incluir a lesbianas y a mujeres en solitario en la reproducción asistida, incluyendo también a las personas trans con capacidad de gestar (Orden SND/1215/2021).

2021 Tras una denuncia de la Asociación Abogados Cristianos, una jueza de Castellón ordena la retirada de once lotes de libros de temática LGTBIQ+ destinados a institutos y otros centros públicos.

2022 Por primera vez en la historia de España, un grupo de mujeres lesbianas se reúne con el Gobierno en la persona de Irene Montero, Ministra de Igualdad. Se trata de la conmemoración del Día de la Visibilidad Lésbica que tiene lugar el 26 de abril.



EPÍLOGO

Boti G. Rodrigo

“...pero mira, dame la mano, vas a necesitar que sea grande...”

Porque no ha sido fácil, nunca ha sido fácil para las lesbianas, tampoco lo es ahora. Pero ahora, con muchas cosas diferentes, con un Gobierno diferente, con un Ministerio de igualdad feminista y una Dirección General inédita -de Diversidad Sexual y Derechos LGTBI-, las lesbianas han podido (hemos podido) por primera vez reunirse en un Ministerio del Gobierno un 26 de abril, Día de la Visibilidad Lésbica. Y, sí, fue un encuentro cargado de historia, reconocimiento y posibilidades. Y visibilidad.

Y han podido (hemos podido) encontrarse juntas en un Salón de Actos sin puertas, hasta setenta mujeres lesbianas muy diversas –necesitadas todas de espacios, de atención-, para conocerse, enriquecerse, festejarse. Para reconocerse.



Y hablamos; nos hablamos de todo, mirándonos y escuchándonos.

De visibilidad -y del dolor de su falta-, de trabajo, de salud mental, de redes de apoyo, de memoria, maternidades, cultura, de educación que todo lo puede; también del temor compartido ante el avance de la extrema derecha...

Y pudieron encontrarse periodistas, sindicalistas, activistas, madres, empresarias, profesoras, desempleadas, médicas; y se reconocieron lesbianas. Y enunciaron un mismo deseo compartido: que este encuentro dé sus frutos.

Este acto fue un recordar nuestro pasado, un explicar nuestro presente y un atrevernos a diseñar nuestro futuro. Para mí, como lesbiana, una alegría; como directora general, un absoluto y emocionante honor; y además pude ver el nexo entre lo uno y lo otro y fue un orgullo.

Os doy las gracias por este día, las muchas gracias a cada una de las que vinieron y a todas por haber venido y haber hecho –con sus palabras, con sus miradas, con sus afectos y dolores y con sus emociones- posible el encuentro; las gracias a la relatora/poeta por dejarlo –tan bien- escrito. Y claro, las gracias a la Ministra y a la Secretaria de Estado. Al Ministerio.

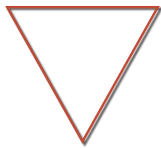
Y ahora, sí, a trabajar; cada una sabrá bien en qué ha de hacerlo y cómo encontrar fuerzas para volver a crear estos espacios tan necesarios.

Desde el Ministerio hemos enviado a las Cortes nuestro Proyecto de Ley para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de derechos de las personas LGTBI, que recoge la mayor parte de las demandas que escuchamos y atendimos. Esperamos que pronto, lo antes posible, estas demandas se hayan convertido en Ley.

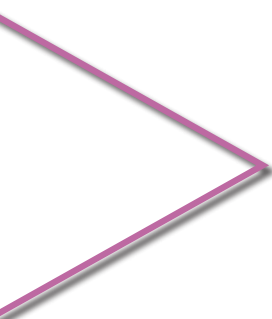
Y, como dijo la Ministra, con esta asamblea de mujeres, con este gesto simbólico no se agotan las deudas de las instituciones, así que ahora toca trabajar, que “la deuda histórica se paga con políticas públicas”.

A trabajar ahora y a seguir y a no olvidar lo que somos y a seguir dándonos la mano, que ya nos la hemos dado y hemos visto que es grande.

Porque no nos podemos dormir de nuevo.







ANEXO

RELACIÓN DE ASISTENTES

Ministerio de Igualdad

Irene Montero, Ministra de Igualdad

Ángela Rodríguez, Pam, Secretaria de Estado de Igualdad y contra
la Violencia de Género

Boti García Rodrigo, Directora General de Diversidad Sexual
y Derechos LGTBI

Victoria Rosell, Delegada del Gobierno contra la Violencia de Género

Toni Morillas, Directora del Instituto de las Mujeres

Rita Bosaho, Directora General para la Igualdad de Trato y Diversi-
dad Étnico Racial

Activistas asistentes

Alicia Ramos Triano (cantautora, articulista y escritora)
Amal Ahmed Hussein (activista yemení)
Amparo Miralles (intérprete de lengua de signos de Pilar Lima)
Ana González Alfageme (periodista, El País)
Ana Murillo (empresaria, Librería Mary Read)
Ana Orantes (editora y activista, Editorial Kaótica)
Andrea Momoitio (periodista, Pikara Magazine)
Antonia Durán Ayago (profesora de Derecho Internacional Privado, USAL)
Ariadna García García (poeta y profesora)
Carmen Gloria García Pérez (fotógrafa)
Celeste Carrasco (guionista, productora, directora de fotografía)
Clara Asunción Vicente García (escritora)
Cristina Luzón (psicóloga, Ohana Psicología y Atención Psicoeducativa)
Cristina Pérez Sánchez (activista, coordinadora de Políticas Lésbicas
FELGTBI+)
Charo Alises (abogada y activista)
Ebtisam Mohammed Ahmed (activista yemení)
Elena Sánchez de la Morena (policía, LGTBIpol)
Elisabeth Duval (filósofa y escritora)

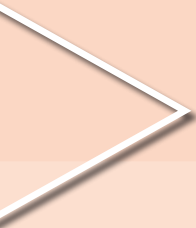
Emma Solano Dueñas (activista, Arcópoli)
Eva Pérez Nanclares (abogada y empresaria, Fundación 26 Diciembre)
Fefa Vila (socióloga y escritora)
Francesca Palau de Mas (activista, LB Talks)
Gloria Fortún Menor (escritora y poeta)
Gracia Trujillo Barbadillo (profesora de sociología, UCM)
Irene Milleiro Díaz (abogada, directora Ashoka España)
Isabel Durán (periodista, LesWorking)
Ízaro Assa de Amilibia (directora de finanzas, REDI, Red Empresarial
por la Diversidad y la Inclusión LGTBI)
Javiera Alejandra Mena Carrasco (cantautora)
Kika Fumero Purriños (profesora, directora del Instituto Canario de
Igualdad)
Laura Pi Ledesma (activista, OHC)
Lidia García (investigadora y divulgadora. La bollera coplera)
Lidia López Miguel (periodista y escritora. Lastura)
Lina Mara Ordóñez Restrepo (activista, Kifkif)
Lola Martín Romero (sexóloga y socióloga, Programa LGTBI
Comunidad de Madrid)
M^a Luisa Notario Villanueva (activista. teniente de alcalde de Valencia)
Mari Carmen Cortés Amador (abogada, Fundación Secretariado Gitano)

Mari Carmen Jaenes de Dios (activista, COGAM)
María Colom Cifuentes (activista, LB Talks)
María Jesús Méndez (periodista, MíraLes)
María José Cardenete Cuenca (periodista, Hay una lesbiana en mi sopa)
María José Garrido García (fotógrafa)
Maria LaMuy - María José Moya Melguizo (diseñadora)
María Teresa Morodo Rodríguez (UGT)
Marian Rodríguez (flautista Orquesta RTVE. gerente de la Fundación Baluarte)
Maribel Torregrosa (activista, y coaching LGTBI)
Marieta García Gutierrez (UGT)
Marina Echebarría (catedrática de Derecho Mercantil. U. Valladolid, presidenta Consejo de Participación de las Personas LGTBI)
Marina Logares (profesora del Dpto de Álgebra, Geometría y Topología, UCM)
Marta Borraz (periodista, Eldiario.es)
Melani Penna (docente Master de estudios LGTBI, UCM)
Mercedes Sánchez Sainz (profesora Facultad de Educación, UCM)
Michele Massé (directora y productora audiovisual)
Miriam Correas González (CCOO)
Miriam Guijarro del Río (activista, Cultura FELGTB)

Nasra Amah lahid
Nerea Meyer (clarinetista, Teatro Real)
Nerea Pérez de las Heras (periodista y humorista)
Olga Baselga Calvo (activista, Fundación para la Identidad de Género)
Paloma García Villa (diputada Asamblea de Madrid)
Patricia Campos (expiloto de la Armada, entrenadora de fútbol)
Paula Alcaide (psicóloga)
Pilar Lima Gozávez (diputada de las Cortes Valencianas)
Pilar Pérez Rey (CCOO)
Raquel Centeno Cueva (activista, COGAM)
Sandra Carmona Durán (ilustradora y activista, Ververipen)
Sara del Olmo Fernández (activista, Galehi)
Sara Ramos Castellanos (activista, Extremadura Entiende)
Semíramis González (historiadora y comisaria de arte)
Sylvia Jaén Martínez (activista y viceconsejera del Igualdad y Diversidad,
Gobierno de Canarias)
Sisi Cáceres Rojo (activista, Extremadura Entiende)
Vanesa Martos Pérez (activista, Fundación Triángulo)
Vicky Barambones García (consultora social)
Violeta Assiego Cruz (jurista, activista y escritora)



Irene Montero, Ministra de Igualdad, saluda
a las asistentes al encuentro del 26 de abril de 2022
(Dani Gago @DaniGagoPhoto)



TENEMOS QUE SEGUIR

Gloria Fortún

Si fuera de las peinadas, de las templadas, de las delgadas,

si fuera de las que no toman café por la tarde, de las que nunca hablan más de la cuenta, de las elegantes,

si fuera de las que se lo piensan, de las que nunca quieren postre, de las que emparejan sus calcetines,

si fuera de las que ahorran, de las que no se compran un cuaderno sin llenar el anterior, de las que siempre acaban los libros que empiezan,

si fuera de las guapas, de las que bailan bien, de las que saben hacer la declaración de la renta,

si fuera de las razonables, de las que pueden acostarse sin decir la última palabra, de las que nunca estallan tazas contra el suelo,

si fuera de las que van al gimnasio, de las que llevan cuello alto, de las que saben ir por la M30,

si fuera así, ¿me querrías? ¿Me dirías “pase lo que pase mañana, nosotras seguimos con el plan”? ¿Me dirías “tú eres mi isla”, “tú eres mi cueva”, “por mí que el mundo se vaya a la mierda”?

¿Cambiaría algo que fuera comedida, que me acordase siempre de ponerle el candado a la bicicleta, que no te mirase el culo, que le diese una oportunidad al recato? ¿Cambiaría eso el hecho de que mañana hará más frío en Madrid, cambiaría tu miedo, se resolverían todos los misterios, cambiarían tus ríos, se moverían los adoquines de nuestra pobre ciudad llena de amor?

Mira, ya lo sé, dijimos que colgaríamos los hábitos, que dejaríamos las calles y los pañuelos morados, que haríamos dieta, que tendríamos un huerto y que conseguiríamos chaquetas gruesas y lustrosas,

pero mira, dame la mano, vas a necesitar que sea grande, que te haga café y que esté a tu lado, perdidas en la autopista, escupiendo por la ventanilla, con una pancarta en el maletero y una canción de reserva,

para bailarla mal,

muy mal,

cuando mañana haga más frío en Madrid

y tengamos que cambiar los planes.



